INFORME MENSUAL	**Diciembre**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							14	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 20 de NOVIEMBRE de 2022 hasta el 12 DE DICIEMBRE de 2022									
TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES*									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	DP – 3843-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ NAVARRO									
C.C. o N.I.T	52.196.543									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUSARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PÚBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.									
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		02	12	2022	
FECHA DE INICIO	02	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 41.715.000			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	VIGENCIA 2022-SIIF No 169522 del 20 –09-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4565922			
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	CESAR AUGUSTO PARRA SANCHEZ									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Pago de seguridad social y riesgos laborales		
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$	548.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$	745.700
Pago aporte de ARL obligatorio.	$	22.900
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).		

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
1- ASISTENCIA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUSARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PÚBLICA QUE LO REQUIERAN Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Se asistieron a las audiencias programadas en los siguientes despachos judiciales: Juzgados: 40 Pcc, 44 Pcc, 8 Pcc, 5 Pcc, 47 Pcc, 46 Pcc, 21 Pcc, 10 Pcc, 60 Pcc, 49 Pcc, 8 Pcc. Se entrevistaron las siguientes personas: Mediante comunicación telefónica me comunique con las siguientes personas: Yolima Mercedes Ardila Buitrago, Yeisson Ocampo cel 3222381551, Diana del Pilar Garzón 3222131558, Yenni Carolina Torres 3212380585, Genni Torres Cel 3043534579. Jennifer Katherine Vargas Garzón Cel 3227949297, Edisón Córtes Cel 3124256067, Yerli Torres Cel 3216928328.
2- Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se llevan a cabo las actividades de representación personal y asistencia (virtual) a cada caso asignado por la Defensoría del Pueblo, audiencias que se llevaron a cabo ante los siguientes despachos Judiciales : 40 Pcc, 44 Pcc, 8 Pcc, 5 Pcc, 47 Pcc, 46 Pcc, 21 Pcc, 10 Pcc, 60 Pcc, 49 Pcc, 8 Pcc. Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento. .
3- Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	No me ha sido asignado turno en este periodo.
4- Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se han atendido de manera oportuna y prestado de manera personal las debidas asistencias a las audiencias en los procesos que me han sido asignados, dicha asistencia en las fechas y horarios citados por los diversos despachos. De manera virtual.

5- Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Previamente a las audiencias se entrevistaron a algunas personas (Víctimas o sus representantes) víctimas directas a representar, Haciéndoles dejándoles información y datos de contacto para que en adelante las diligencias sean preparadas y coordinadas las estrategias de parte y que serán atendidas por la apoderada siendo necesario además la presencia de ellas a la audiencia para el evento en que tengan que ofrecer su testimonio. Así mismo se lleva a cabo entrevista telefónicamente a las siguientes personas: Se asistieron a las audiencias programadas en los siguientes despachos judiciales: Juzgados: 40 Pcc, 44 Pcc, 8 Pcc, 5 Pcc, 47 Pcc, 46 Pcc, 21 Pcc, 10 Pcc, 60 Pcc, 49 Pcc, 8 Pcc. Se entrevistaron las siguientes personas: Mediante comunicación telefónica me comunique con las siguientes personas: Yolima Mercedes Ardila Buitrago, Yeisson Ocampo cel 3222381551, Diana del Pilar Garzón 3222131558, Yenni Carolina Torres 3212380585, Genni Torres Cel 3043534579. Jennifer Katherine Vargas Garzón Cel 3227949297, Edisón Córtes Cel 3124256067, Yerli Torres Cel 3216928328.
6- Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Mediante llamadas telefónicas a los abonados aportados por los solicitantes del servicio o por despachos, se mantiene la comunicación y contacto permanente con la persona representada, en calidad de víctimas directas o con la representante legal.
7- Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades.	Asistí a 1 barra este mes.
8- El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	El contrato vigente a 30/06/23.
9- El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario	El contrato vigente a 30/06/23.

sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	
10- Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No he sido sancionada por autoridad alguna.

OBSERVACIONES
•

Lorena Hernández N.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera**	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Bogotá D.C, 14 de diciembre de 2022

Yo, PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ NAVARRO, identificada con C.C. No. 52196543 de Bogotá, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. DP 3843 año 2022 de la Regional Bogotá, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de DICIEMBRE del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	9444316236
Valor Pagado Salud	$548,200
Valor Pagado Pensión	$745.700
Valor Pagado A.R.L.	$ 22.900
= Total Pago de Seguridad Social mensual	$1.316.800
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ x .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

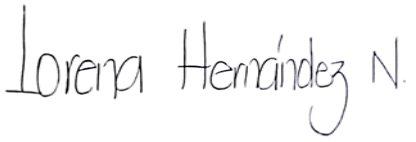
Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ **X** .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ **X** .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ **X** .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ **X** .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ **X** .

Declarante de Renta: **Si** ☒ **X** **No** ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
DP-3843	$ 41.715.000	$$ 5.042.352,00	02 diciembre 22	30 junio 23	

En constancia de lo anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de DICIEMBRE de 2022



Nombre: PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ NAVARRO
No. C. C. 52196543

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52196543		HERNANDEZ NAVARRO PIEDAD LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 22 A BIS NRO 27 10 INT 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4599967	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1816192513	9444316236	I	2023/01/12	2022/12/16	BANCO DE BOGOTA	0	$1,316,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	52196543	HERNANDEZ NAVARRO PIEDAD LORENA																		230201	30	EPS017	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52196543		HERNANDEZ NAVARRO PIEDAD LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 22 A BIS NRO 27 10 INT 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4599967	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1816192513	9444316236	I	2023/01/12	2022/12/16	BANCO DE BOGOTA	0	$1,316,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$745,700	$0	$0	$745,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$745,700	$0	$0	$745,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,900	$0	$0	$22,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,900	$0	$0	$22,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$548,200	$0	$0	$548,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$548,200	$0	$0	$548,200
TOTAL				1	$1,316,800	$0	$0	$1,316,800